ACTA LCD Nº 15/17

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2018, PARA LA "ADQUISICION DE SILLAS, MESAS PUPITRE INDIVIDUAL Y PIZARRA ACRILICA PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BASICA Y NIVEL MEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ITÁ" I. D.: 347047. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

En la Ciudad de Itá, a los veinte y dos dias del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia del Abog. Atilio Martín Aquino Trinidad, Encargado de U.O.C., de la Municipalidad de Itá, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candia, en representación de la Municipalidad de Itá. ----------

También se encuentra presente la Señorita **ALICIA GABRIELA SALCEDO QUIÑONEZ** con C.I. No. 2.128.984 en representación de la Empresa **NM Diseños**, y **ALDO AUGUSTO GAVILAN OLMEDO** con C.I. No. 5.038.454 en representación de la **CARPINTERIA MARCOS ADELI.** ----------

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para la contratación de obras para la Licitación por Contratación Directa (LCD) No. 01/2018, se procede a la apertura del mismo:----------

Sobre N°. 1: . NM DISEÑOS, RUC 1009022-3 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.-

La oferta total asciende a G. 165.282.300 (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS) firmada y foliada en todas sus Hojas. ----

Sobre N°. 2: CARPINTERIA MARCOS ADELI, RUC 663916-0 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.-

La oferta total asciende a G. 152.240.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL) firmada y foliada en todas sus Hojas. ----------

OBSERVACIÓN: El señor **ALDO AUGUSTO GAVILAN OLMEDO** con C.I. No. 5.038.454 en representación de **CARPINTERIA MARCOS ADELI**, observa que la oferta presentada por la firma **NM Diseños** la Poliza de Seguros presentada por la misma consta de 3 (tres) fojas, pero solamente se halla firmada y foliada una Hoja con el folio No. 07 (cero siete) luego dos fojas no se hallan foliadas para posterirmente continuar con el folio No. 8 (ocho), de igual modo observa que conforme a los registros de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones la Empresa NM DISEÑOS se encuentra inhabilitado desde el mes de diciembre de 2016 hasta el mes de marzo de 2017, conforme a la Resolución DNCP No. 3668/16.-

La señorita **ALICIA GABRIELA SALCEDO QUIÑONEZ** con C.I. No. 2.128.984 representante de la Empresa **NM Diseños** manifiesta que la empresa **CARPINTERIA MARCOS ADELI** su Poliza tiene fecha de 21 de marzo siendo la fecha de apertura de la oferta el dia 22 de marzo de 2018.-

Se deja constancia que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las ocho horas y veinte minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. ----------

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

Aldo Salcedo
NM Diseños

Aldo Gavilán
5.038.454
Carpintería M. Adeli